

AÑO 2022



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal que se transmita en el Museo de Bellas Artes, el documental "Octubre 23, Una historia de Estudiantes Secundarios".



Neuquén, 28 de marzo de 2022

**Señora Presidenta
Concejo Deliberante De Neuquén
Claudia Argumero
SU DESPACHO:**

Por medio de la presente nos dirigimos a usted – y por su intermedio a los miembros del cuerpo que preside – a efectos de poner a consideración el presente Proyecto de Comunicación.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Prof. MARCELO ZUNIGA
Concejal - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Que el 24 de marzo se conmemora en Argentina el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia;; y

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH Neuquén) organiza todos los años actividades para la Semana de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

Que este año proponen proyectar en la ciudad la película "OCTUBRE 23, UNA HISTORIA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS", con la presencia de su realizador, Martín Vergara, el día 23 de marzo.

Que la proyección se realizará en el Salón auditorio del Museo Nacional de Bellas Artes.

Que "Octubre23, una historia de estudiantes secundarios" es una búsqueda de desempolvar, de ponerle luminosidad y nombres a esas fotos borrosas, tan lejanas como cercanas, de los desaparecidos.

Que "Octubre23 es una película documental auto gestionada que relata el secuestro y desaparición de lxs alumnxs del Colegio Nacional de Vicente López: Eduardo Muñiz, las hermanas Leonora y María Zimmermann, Pablo Fernández Meijide y Leticia Veraldi. Todxs tenían edades de entre 15 y 18 años.

Que la propuesta es gratuita y abierta a los ciudadanos y ciudadanas en general, y a jóvenes en particular, pretendiendo construir memoria de manera colectiva

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º) inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejal - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
COMUNICACION**

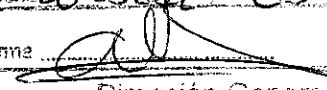
ARTÍCULO 1º): EXPRESASE al Orden Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda solicite que el documental "Octubre23, Una historia de Estudiantes Secundarios", sea transmitida al menos un día por semana, durante el periodo de tres semanas consecutivas en el Museo Nacional de Bellas Artes.-

ARTÍCULO 2º): DE forma.-

ARTÍCULO º): De forma.-

Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Prof. MARCELO ZUÑIGA
Concejal - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO Nº 46897		
Fecha	28.03.2022	Hora: 11:00
Finna 		
Dirección General Legislativa		

28 03 2022

Expte

0189/2022

CD-065-B-2022

Gonzalez Gustavo



31.03.2022	Ordinaria
04/2022	
Dirección General Legislativa	